

todo ello V. S. las resoluciones que comprendia el Festi-
monio que remitió, Suplicandome fuesen ser-
vido aprobar la mencionada Providencia, por
lo que en ella se intererava el Servicio de am-
bas Magestades, y Beneficio Publico; Del Festim.
de las Ordenanzas que vienen citadas dice assi=
D. Juan Lopez Baera, y D. Josef Poyo Co-
cubano mayor del Ayuntamiento, sexta M. N. D.
en L. Ciudad de Murcia: Testificamos que en

Festim. }

el que celebró a diez de Noviembre del año para-
do de mil setecientos treinta y seis, teniendo pte. la
obra del Malecon se hallava concluida con la m.
firmeza, haviendose debido la rehedificacion de

este Dique, en su elevacion, y en su ancho a la in-
fatigable celosa tarea del N. Correo, y conseguido.

Se los favorables efectos que se dexaron ver el dia
veinte y tres de Sep. de dho. año, con la inunda-
cion que sobrevino, montando las Aguas a
altura nunca vista, y loxado esta poblacion

